

Umivale y Proyecto Hombre Valencia (FAMR-PH) firman un convenio para atender a trabajadores con problemas de adicciones

- ✓ *El acuerdo tiene por finalidad facilitar la incorporación e ingreso de los trabajadores accidentados o enfermos con problemas de adicciones en la red de centros de la Fundación, y la mutua colaboración en sensibilización, formación y asesoramiento.*

Valencia, 28 de noviembre de 2018. El tabaquismo genera 52.000 muertos al año en nuestro país y un 33'8% de los trabajadores fuman a diario. El alcohol genera unas 37.000 muertes directas al año y un 10'5% de los trabajadores son bebedores diarios, el 4'8% consumidores de alcohol en fase de riesgo. Somos el cuarto país de la UE en consumo anual de cannabis y cocaína, un 17'1 y un 3% de la población, según el informe de 2018 *del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías*. Los daños de este consumo se pueden tratar y también se pueden reducir mediante la prevención.

El consumo de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, es ligeramente superior entre la población trabajadora, que entre la general.

Por estos datos y esta realidad son por los que la mutua umivale y la Fundación A. Miguel Roca – Proyecto Hombre Valencia (FAMR-PH) han firmado un convenio de colaboración. El acuerdo surge con el objetivo de facilitar la incorporación y el ingreso de trabajadores accidentados o enfermos con problemas de adicciones en la red de recursos de la FAMR-PH.

La directora de atención al cliente y asesoría jurídica de [umivale](http://umivale.es), Victoria Chaves, y el presidente de la FAMR-PH, Ignacio Grande Ballesteros, han sido los encargados de escenificar el acuerdo entre las dos entidades a través del cual la fundación pone a disposición de UMIVALE su red de recursos y a sus profesionales.

“Con este convenio podemos dotar de una mayor y mejor atención a trabajadores enfermos o accidentados que necesiten superar una adicción. Con el apoyo de la Fundación A. Miguel Roca - Proyecto Hombre Valencia podemos ofrecerles un camino hacia la rehabilitación y

reintegración, previa concesión de una ayuda de nuestra Comisión de Prestaciones Especiales”, ha destacado Victoria Chaves.

Por su parte, Ignacio Grande ha subrayado, “Este convenio con umivale nos permite estar más cerca de muchos trabajadores, facilitando una intervención temprana, que reduce el deterioro del consumo y favorece la recuperación. Para nosotros es muy significativa, la sensibilidad hacia el problema de las adicciones en el ámbito laboral, que supone este convenio”.

Además de acciones en el ámbito de la prevención, la FAMR-PH cuenta con cinco programas específicos:

- Tratamiento de las adicciones en régimen de Centro de Día.
- Programa residencial para personas que requieren de mayor apoyo.
- Programa de prevención dirigido a jóvenes y adolescentes.
- Centro de atención en tratamiento ambulatorio para personas laboralmente activas.
- Área de intervención en el ámbito laboral para acciones de análisis, diseño y prevención, a la par que favorecer un protocolo de actuación y el acercamiento a los programas de tratamiento, en el ámbito laboral.

Asimismo, con dicho acuerdo ambas partes se han comprometido a colaborar en el desarrollo de acciones y campañas de sensibilización en el ámbito laboral y promover acciones informativas y formativas que den visibilidad y solución a adicciones como el alcoholismo, la ludopatía o las adicciones a los teléfonos móviles y a las redes sociales. “Es importante apostar soluciones humanizadas, que no estigmaticen a la persona afectada y faciliten la recuperación de esta”, ha apuntado Chaves.

La firma del documento ha tenido lugar en las instalaciones de umivale en Quart de Poblet. El acto ha contado también con la presencia de Vicent Andrés, director de la FAMR y Fernando Ribas de Pina, responsable de prevención de adicciones en el ámbito laboral de la FAMR-PH; Gemma Navarro, coordinadora de asesoría jurídica órganos de gobierno de la Mutua, y José Luis Cebrián, Responsable de Prevención de umivale.

Información corporativa sobre ambas entidades

Relaciones con los medios:
Patricia Martínez, pmartinezq@umivale.es
96 1849 061
663 96 38 35

Relaciones con los medios:
Elvira Miragaya, elviramiragaya@proyctohombervalencia.org
96 359 77 77
647 72 02 62

Con más de 110 años de historia, la mutua [umivale](http://umivale.es) cuenta con más de 718.900 trabajadores protegidos, más de 45.100 empresas asociadas y 1.060 centros asistenciales en toda España con más de 700 profesionales al servicio de sus pacientes.

Cerró el ejercicio 2017 con unos ingresos de más de 474 millones de euros, de los que revirtió a las arcas públicas de la Seguridad Social 32'52 millones de euros. A través de su Comisión de Prestaciones Especiales, en 2017 umivale proporcionó 558 ayudas asistenciales a 369 personas. Unas prestaciones que ascendieron a 1.034.639 euros.

Por su parte, la misión de la Fundación A. Miguel Roca-Proyecto Hombre Valencia es la prevención, tratamiento e integración de personas con problemas de drogodependencia y otras adicciones. La Fundación está integrada en la Asociación Proyecto Hombre.

Síguenos en:



www.umivale.es

Síguenos en:



www.proyctohombrevalencia.org